



PROPUESTA CCOO OEP 2018.

Criterios Generales

- Siempre que sea posible, las plazas ofertadas mediante turno libre de reserva serán con coste.
- Todas aquellas plazas ofertadas por el proceso extraordinario de Estabilización de empleo temporal serán convocadas mediante el procedimiento de concurso-oposición en el que la fase de concurso será el 40% del total de la nota. Esto de acuerdo con los criterios publicados por Función Pública, y avalados por el informe de la Abogacía del Estado, de fecha 9 de julio de 2018.

Turno libre ordinario.-

— Sector Prioritario.

• 1.Policía Local.-

Reservar el 20% de las plazas de nuevo ingreso para Movilidad, de acuerdo con el artº 26 de la Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de Coordinación de Policías Locales de Aragón, modificado por la Ley 9/2018, de 28 de junio, de modificación de la Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de coordinación de policías locales de Aragón.” El ingreso o acceso en la categoría de Policía se realizará por el sistema de oposición libre y/o movilidad”.

Quitar la plaza reservada para los militares profesionales de tropa y marinería. En todo caso, solicitamos que de reservar alguna plaza para este personal se haga de acuerdo con el artº19.10 de la Ley General de Presupuestos del Estado del 2018 puesto que no computa a tasa de reposición.

- 4 plazas para Movilidad.
- 12 plazas Oposición Libre.
- 1 plaza artº 19.10 LGPE (no computa a tasa de reposición)

• 3. Resto de Sectores Prioritarios

3.2 Personal que presta asistencia directa a los usuarios de los Servicios Sociales.- Incluir como Unidad Organizativa de referencia para el cálculo los Servicios Sociales Especializados.

Suprimir:

- 1 plaza de Ingeniero/a Montes.
- 1 plaza de Ingeniero/a Agrónomo.
- 2 plazas de Sociólogo/a.
- 1 plaza de Médico/a.

Añadir:

- 1 plaza más de Técnico/a Medio de Servicios Públicos. Total 2 plazas (sin coste).
- Oficial Inspector/a: 11 plazas: 9 sin coste y 2 con coste (1 reserva discapacitados +1 reserva víctimas violencia de género)
- 3 plazas de Técnico/a Auxiliar Sociocultural. 1 reserva víctimas violencia de género con coste.

• **4. Resto de Sectores no prioritarios.**

Suprimir:

- 1 plaza de Técnico/a Medio Divulgación Medioambiental.
- 9 plazas de Oficial Guardallaves.

Añadir:

- 10 plazas de Técnico/a Auxiliar Sociocultural.

Turno de Promoción Interna.-

Añadir:

- 3 plazas de Oficial de Archivo y Reprografía (Hay 3 operarios/as con diferencias salariales).
- 1 Maestro/a Pintor.

Turno extraordinario de Estabilización.-

Añadir:

- 1 plaza de Técnico/a Auxiliar Sociocultural por turno para personas con discapacidad física/sensorial.

En Zaragoza, a 13 de noviembre de 2018



M^a José Serna.
La Secretaría General
CCOO Ayuntamiento de Zaragoza

Cuadro resumen OEP 2018 – Turno Libre.

Sector Prioritario							
	Ordinaria	Movilidad	Artº 19.10 LGPE	Discapacidad	Violencia de Género	Personas Trans	Total
Policía Local	12	4	1*				17
Bomberos/as	31						31
* No computa en tasa de reposición							
Total Sector Prioritario							48
Resto de Sectores Prioritarios							
	Ordinaria	Movilidad	Artº 19.10 LGPE	Discapacidad	Violencia de Género	Personas Trans	Total
Ingeniero/a Montes	0						0
Ingeniero/a Telecomunicaciones	1						1
Ingeniero/a Agrónomo	0						0
Médico/a	0						0
Sociólogo/a	0						0
Químico/a	2						2
Veterinario/a	1						1
Técnico/a Medio de Gestión	4			1			5
Técnico/a Medio RRHH	4			1			5
Técnico/a Medio Servicios Públicos	2						2
Técnico/a Auxiliar RRHH	7			1			8
Maestro/a Inspector/a	3						3
Oficial Inspector/a	9			1	1		11
Técnico/a Auxiliar Sociocultural	3						3
Total Sector Prioritario							41
Otros Sectores							
	Ordinaria	Movilidad	Artº 19.10 LGPE	Discapacidad	Violencia de Género	Personas Trans	Total
Técnico/a M. Divulgación Medioambiental	0						0
Técnico/a Medio Ayudante de Archivo	3					1	4
Oficial Guardallaves	6						6
Técnico/a Auxiliar Sociocultural	8			1	1		10
Operarios/as Especialista				2			2
Total Otros Sectores							22

